

gado, con fecha 29 de febrero de 1984, una autorización a don Joaquín Bolado Fernández, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Cantabria.
Plazo: Quince años.
Zona de servicio de Pedreña.
Destino: Instalación de vivero de mariscos.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 29 de febrero de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Laboada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11009

RESOLUCION de 17 de enero de 1984, de la Dirección Provincial de Badajoz, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia.

En base a lo establecido en el artículo 2.º del Real Decreto 3186/78, de 1 de diciembre y en la Orden ministerial de 3 de agosto de 1983, y siendo necesarias las variaciones de la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar, esta Dirección Provincial ha resuelto modificar los siguientes Centros:

Municipio: Almendralejo. Localidad: Almendralejo. Código del Centro: 08000174. Denominación: Colegio público «Milgual Primo de Rivera». Domicilio: Calle San Blas, sin número. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Composición resultante: 18 unidades de niñas de EGB, dos unidades de Preescolar, una unidad de niñas de Educación especial y Dirección con función docente.

Municipio: Almendralejo. Localidad: Almendralejo. Código del Centro: 08000198. Denominación: Colegio público «San Roque». Domicilio: Calle López de Ayala, sin número. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB y Dirección con función docente. Composición resultante: 18 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar, una mixta de Educación especial y Dirección con función docente.

Municipio: Almendralejo. Localidad: Almendralejo. Código del Centro: 08000216. Denominación: Colegio público «General Franco». Domicilio: calle General Franco, 11. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: 15 unidades mixtas de EGB, cuatro unidades de Preescolar y Dirección con curso.

Municipio: Badajoz. Localidad: Badajoz. Código del Centro: 08000528. Denominación: Colegio público «San José de Calasanz». Domicilio: Junto a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Dos unidades mixtas de EGB. Composición resultante: 13 unidades mixtas de EGB, cuatro unidades de Preescolar y Dirección sin curso.

Municipio: Badajoz. Localidad: Badajoz. Código del Centro: 08000541. Denominación: Colegio público «Santa Engracia». Domicilio: Carretera de Campomayor, 10 (La Luneta). Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de Educación especial. Supresiones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 17 unidades mixtas de EGB, cuatro unidades de Preescolar, cinco unidades mixtas de Educación especial y Dirección sin curso.

Municipio: Badajoz. Localidad: Badajoz. Código del Centro: 08000605. Denominación: Colegio público «Niño Jesús». Domicilio: Calle López de Tovar, sin número. Régimen: Especial de provisión, dependiente de la Junta de Promoción Educativa Protección de Menores. Transformación: Una unidad de niñas de EGB en una unidad mixta de EGB. Composición resultante: Una unidad mixta de EGB de régimen especial.

Municipio: Badajoz. Localidad: Badajoz. Código del Centro: 08000691. Denominación: Colegio público «Santa Marina». Domicilio: Polígono de «La Paz». Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Dos unidades mixtas de EGB. Composición resultante: 10 unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y Dirección con curso.

Municipio: Badajoz. Localidad: Badajoz. Código del Centro: 080001178. Denominación: Colegio público «Juventud». Domicilio: Parque de la Legión, sin número. Régimen: Ordinario de provisión. Supresión: Una unidad de Preescolar. Composición resultante: 16 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar, una unidad mixta de Educación especial y Dirección con función docente.

Municipio: Badajoz. Localidad: Badajoz. Código del Centro: 08001208. Denominación: Colegio público «Enrique Iglesias García». Domicilio: Calle Virgilio Vinierra, 1 (carretera Madrid-Lisboa-La Picuriña). Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 13 unidades

mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar, dos unidades mixtas de Educación especial y Dirección con curso.

Se concreta el domicilio en calle Virgilio Vinierra, 1.
Municipio: Badajoz. Localidad: Badajoz. Código del Centro: 08005439. Denominación: Colegio público «Juan Vázquez». Domicilio: Polígono de San Fernando. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 22 unidades mixtas de EGB, cinco unidades de Preescolar, una unidad mixta de Educación especial y Dirección con función docente. Funcionará en locales adaptados.

Municipio: Badajoz. Localidad: Badajoz. Código del Centro: 08005731. Denominación: Colegio público «Cerro de Reyes». Domicilio: Calle Perulero, sin número. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Dos unidades mixtas de EGB y Dirección con función docente. Composición resultante: 16 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar, una unidad mixta de Educación especial y Dirección con función docente.

Municipio: Badajoz. Localidad: Balboa. Código del Centro: 08001221. Denominación: Colegio público. Domicilio: Ronda del Guadiana. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar. Composición resultante: Dos unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y Dirección con curso. Funcionará en locales provisionales.

Municipio: Badajoz. Localidad: Gévora del Caudillo. Código del Centro: 08001294. Denominación: Colegio público «De Gabriel». Domicilio: Calle Virgen de Guadalupe, número 2. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Cuatro unidades mixtas de EGB. Composición resultante: 12 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar y Dirección con curso. Funcionará en locales adaptados.

Municipio: Badajoz. Localidad: Pueblonuevo del Guadiana. Código del Centro: 08001324. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora del Rosario». Domicilio: Calle Rincón, sin número. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Dos unidades mixtas de EGB. Composición resultante: 11 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar y Dirección con curso. Funcionará en locales provisionales.

Municipio: Badajoz. Localidad: Valdebotosa. Código del Centro: 08001361. Denominación: Colegio público. Domicilio: Calle Guadalupe, número 1. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Tres unidades mixtas de EGB. Composición resultante: Ocho unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y Dirección con curso. Funcionará en locales provisionales.

Municipio: Burguillos del Cerro. Localidad: Burguillos del Cerro. Código del Centro: 08001543. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora de Guadalupe». Domicilio: Calle 18 de Julio, 8. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Dos unidades mixtas de EGB y Dirección con función docente. Composición resultante: 14 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar, una unidad mixta de Educación especial y Dirección con curso.

Municipio: Cabeza de Buey. Localidad: Cabeza de Buey. Código del Centro: 08001646. Denominación: Escuela Hogar «Santa Teresa». Domicilio: Calle Cruz, 28. Régimen: Especial de provisión, dependiente del Consejo Escolar Primario Provincial de Escuelas Hogar. Creaciones: Una unidad de ocio. Composición resultante: Cinco unidades de ocio y Dirección con curso de régimen especial.

Municipio: Campanario. Localidad: La Guarda. Código del Centro: 08001713. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora del Rosario». Domicilio: La Guarda. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: Dos unidades mixtas de EGB y Dirección con curso.

Municipio: Castilblanco. Localidad: Castilblanco. Código del Centro: 08001788. Denominación: Colegio público «Carlos V». Domicilio: Plaza de España, sin número. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 10 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar y Dirección con curso. Funcionará en locales provisionales.

Municipio: La Codosera. Localidad: La Codosera. Código del Centro: 08001877. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora de la Piedad». Domicilio: Calle Virgen de Guadalupe. Régimen: Especial de provisión, dependiente del Consejo Escolar Primario Diocesano. Supresión: Una unidad de niñas de EGB. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Cheles. Localidad: Cheles. Código del Centro: 08001844. Denominación: Colegio público «Virgen de la Luz». Domicilio: Carretera de Olivenza. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar. Composición resultante: Ocho unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar y Dirección con curso. Funcionará en locales provisionales.

Municipio: Don Benito. Localidad: Don Benito. Código del Centro: 08001981. Denominación: Colegio público «Donoso Cortés». Domicilio: Calle General Sanjurjo, 135. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 13 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar, una unidad mixta de Educación especial y Dirección con curso.

Municipio: Don Benito. Localidad: Valdehornillos. Código del Centro: 08002195. Denominación: Colegio público «San Pedro y San Pablo». Domicilio: Calle Jerte, sin número. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Dos unidades mixtas de EGB. Composición resultante: Ocho unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y Dirección con curso.

Municipio: Don Benito. Localidad: Rucas. Código del Centro: 06002171. Denominación: Colegio público «Zurbarán». Domicilio: Calle Don Quijote, 2. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: Siete unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y Dirección con curso.

Municipio: Don Benito. Localidad: Zurbarán. Código del Centro: 06002213. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora de Belén». Domicilio: calle San Agustín, sin número. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: Seis unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y Dirección con curso.

Municipio: Esparragalejo. Localidad: Esparragalejo. Código del Centro: 06002237. Denominación: Colegio público «María Josefa Rubio». Domicilio: Calle General Monasterio, 33. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Dos unidades mixtas de EGB. Composición resultante: Ocho unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y Dirección con curso.

Municipio: Fuenlabrada de los Montes. Localidad: Fuenlabrada de los Montes. Código del Centro: 06002305. Denominación: Colegio público «Santa Ana». Domicilio: Plaza de España, 2. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 13 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar y Dirección con curso.

Municipio: Fuente de Cantos. Localidad: Fuente de Cantos. Código del Centro: 06002377. Denominación: Colegio público «Francisco de Zurbarán». Domicilio: Avenida Federico García Romero. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Dos unidades mixtas de EGB. Composición resultante: 14 unidades mixtas de EGB, cuatro unidades de Preescolar y una Dirección sin curso. Funcionará en locales provisionales.

Municipio: Fuentes de León. Localidad: Fuentes de León. Código del Centro: 06002420. Denominación: Colegio público «Patriarca San José». Domicilio: Avenida Escolar. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar. Composición resultante: 13 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar y una Dirección con curso.

Municipio: Garbayuela. Localidad: Garbayuela. Código del Centro: 06002432. Denominación: Colegio público «San José de Calasanz». Domicilio: Calvario, sin número. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Dos unidades mixtas de EGB. Composición resultante: Cuatro unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y una Dirección con curso.

Municipio: La Haba. Localidad: La Haba. Código del Centro: 06002535. Denominación: «Colegio público «Nuestra Señora de la Antigua». Domicilio: Plaza Alta, 6. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: Nueve unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y una Dirección con curso.

Municipio: Herrera del Duque. Localidad: Herrera del Duque. Código del Centro: 06002572. Denominación: Colegio público «Fray Juan de Herrera». Domicilio: Calle Rollo Grande. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar. Composición resultante: 21 unidades mixtas de EGB, cuatro unidades de Preescolar y Dirección con función docente.

Municipio: Jerez de los Caballeros. Localidad: Jerez de los Caballeros. Código del Centro: 06002742. Denominación: Colegio público «Generalísimo Franco». Domicilio: Calle Fernández Cuesta, 3. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Una unidad mixta de EGB. Transformaciones: Una unidad mixta de EGB, en una unidad de Preescolar. Composición resultante: 31 unidades mixtas de EGB, cinco unidades de Preescolar, una unidad mixta de Educación especial y Dirección con función docente.

Municipio: Jerez de los Caballeros. Localidad: Valuengo. Código del Centro: 06002821. Denominación: Colegio público. Domicilio: Calle España, 12. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: Tres unidades mixtas de EGB y Dirección con curso.

Municipio: Lobón. Localidad: Guadalajara. Código del Centro: 06002869. Denominación: Colegio público «San José». Domicilio: Calle Nuestra Señora de Guadalupe. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar. Composición resultante: Tres unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y una Dirección con curso. Funcionará en locales adaptados.

Municipio: Malcocinado. Localidad: Malcocinado. Código del Centro: 06002973. Denominación: Colegio público «Miguel de Cervantes». Domicilio: Calle Queipo de Llano, 17. Régimen: Ordinario de provisión. Transformaciones: Una unidad mixta de EGB y una unidad de Preescolar. Composición resultante: Cinco unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y Dirección con curso.

Municipio: Mérida. Localidad: Mérida. Código del Centro: 06003436. Denominación: Colegio público «Octavio Augusto». Domicilio: Calle Camino del Peral, sin número. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Dos unidades mixtas de EGB. Transformaciones: Una unidad de Preescolar en una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 19 unidades mixtas de EGB y Dirección con función docente.

Municipio: Mérida. Localidad: Mérida. Código del Centro: 06003470. Denominación: Colegio público «Dion Casio». Domicilio: Polígono «Nuava Ciudad». Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una Dirección con función docente y cinco unidades mixtas de EGB. Composición resultante: 18 unidades mixtas de EGB y Dirección con función docente.

Municipio: Mirandilla. Localidad: Mirandilla. Código del Centro: 06003461. Denominación: Colegio público «Santa María Magdalena». Domicilio: Calle Marqués de la Encarnación, 4. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Tres unidades mixtas de EGB. Composición resultante: Ocho unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y Dirección con curso.

Municipio: Montijo. Localidad: Barbaño. Código del Centro: 06003584. Denominación: Colegio público. Domicilio: Plaza de España. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar. Composición resultante: Dos unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y una Dirección con curso.

Municipio: La Nava de Santiago. Localidad: La Nava de Santiago. Código del Centro: 06003667. Denominación: Colegio público «San Antonio». Domicilio: Calle San Antonio, 12. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: Siete unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y Dirección con curso.

Municipio: Navalvillar de Pela. Localidad: Vegas Altas. Código del Centro: 06003692. Denominación: Colegio público «Juan XXIII». Domicilio: Calle Jesús, sin número. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar. Composición resultante: Tres unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y Dirección con curso. Funcionará en locales adaptados.

Municipio: Olivenza. Localidad: Olivenza. Código del Centro: 06003746. Denominación: Colegio público «Francisco Ortiz López», comarcal. Domicilio: Parque de Pintasilgos (General Mola, sin número). Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 31 unidades mixtas de EGB, cinco unidades de Preescolar, una unidad mixta de Educación especial y Dirección con función docente. Funcionará en locales adaptados. Se concreta domicilio en Parque de Pintasilgos.

Municipio: Olivenza. Localidad: Olivenza. Código del Centro: 06003783. Denominación: Colegio público «Cristo Rey». Domicilio: Casa Tutelar de Menores. Régimen: Especial de provisión, dependiente de la Junta de Promoción Educativa Protección de Menores. Transformaciones: Una unidad de niñas de EGB, en una unidad mixta de EGB. Composición resultante: Una unidad mixta de EGB de régimen especial de provisión.

Municipio: Olivenza. Localidad: Olivenza. Código del Centro: 06003795. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora de Guadalupe». Domicilio: Calle San Pedro. Régimen: Especial de provisión dependiente de la Junta de Promoción Educativa Protección de Menores. Transformaciones: Dos unidades de niños de EGB en dos unidades mixtas de EGB. Composición resultante: Dos unidades mixtas de EGB, una unidad mixta de Educación especial y Dirección con curso de régimen especial de provisión.

Municipio: Olivenza. Localidad: San Francisco de Olivenza. Código del Centro: 06003837. Denominación: Colegio público «San Francisco». Domicilio: Ronda de Olivenza, 2. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: Tres unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y Dirección con curso.

Municipio: Puebla del Prior. Localidad: Puebla del Prior. Código del Centro: 06004040. Denominación: Colegio público «San Esteban». Domicilio: Calle Calvo Sotelo, 14. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: Cinco unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y Dirección con curso.

Municipio: Puebla de Sancho Pérez. Localidad: Puebla de Sancho Pérez. Código del Centro: 06004094. Denominación: Colegio público «Santa Lucía». Domicilio: Calle Canario. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 15 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar y una Dirección con curso.

Municipio: Rena. Localidad: Rena. Código del Centro: 06004131. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora de los Angeles». Domicilio: Plaza de España. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Dos unidades mixtas de EGB. Composición resultante: Seis unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y una Dirección con curso. Funcionará en locales provisionales.

Municipio: Ribera del Fresno. Localidad: Ribera del Fresno. Código del Centro: 06004133. Denominación: Colegio público «Meléndez Valdés». Domicilio: Calle Escuelas, sin número. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar. Composición resultante: 17 unidades mixtas de EGB, tres unidades de Preescolar y Dirección con función docente.

Municipio: Santa Amalia. Localidad: Santa Amalia. Código del Centro: 06004246. Denominación: Colegio público «Amalia de Sajonia». Domicilio: Calle Juan Andújar. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 21 unidades mixtas de EGB, cuatro unidades de Preescolar, una unidad mixta de Educación especial y Dirección sin curso.

Municipio: Los Santos de Maimona. Localidad: Los Santos de Maimona. Código del Centro: 06004271. Denominación: Colegio público «Alcalde Juan Blanco». Domicilio: Calle Aurelio Montañán, 12. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 14 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar, una unidad mixta de Educación especial y Dirección con curso.

Municipio: San Vicente de Alcántara. Localidad: San Vicente de Alcántara. Código del Centro: 06004301. Denominación: Escuela Hogar «Virgen de la Vega». Domicilio: Carretera de Bada-

joz, 3. Régimen: Especial de provisión, dependiente del Consejo Escolar Primario de Escuelas Hogar. Supresiones: Una unidad de Ocio y dos unidades de Clase. Composición resultante: Cinco unidades de Ocio y Dirección con curso de régimen especial.

Municipio: Segura de León. Localidad: Segura de León. Código del Centro: 06004313. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora de Guadalupe». Domicilio: Llano de Santa María. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 12 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar, una unidad mixta de Educación Especial y Dirección con curso.

Municipio: Tamurejo. Localidad: Tamurejo. Código del Centro: 06004441. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora del Rosario». Domicilio: Calle Extramuros. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: Dos unidades mixtas de EGB y Dirección con curso.

Municipio: Usagre. Localidad: Usagre. Código del Centro: 06004519. Denominación: Colegio público «Muñoz Grandes». Domicilio: Calle Santo Cristo. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 12 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar y una Dirección con curso.

Municipio: Villafranca de los Barros. Localidad: Villafranca de los Barros. Código del Centro: 06004763. Denominación: Colegio público «José Rodríguez Cruz». Domicilio: Carretera de Palomas. Régimen: Ordinario de provisión. Transformaciones: Una unidad mixta de EGB en una unidad de Preescolar. Composición resultante: 16 unidades mixtas de EGB, cuatro unidades de Preescolar y Dirección con función docente.

Municipio: Villagarcía de la Torre. Localidad: Villagarcía de la Torre. Código del Centro: 06004775. Denominación: Colegio público «José Antonio Primo de Rivera». Domicilio: Ejido Corriana. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: Seis unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y Dirección con curso. Funcionará en locales provisionales.

Municipio: Villanueva de la Serena. Localidad: Villanueva de la Serena. Código del Centro: 06004881. Denominación: Colegio público «El Cristo». Domicilio: Calle Nazareno, 14. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Una unidad de niños de EGB. Transformaciones: Nueve unidades de niños de EGB en nueve unidades mixtas de EGB. Composición resultante: Nueve unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar y una Dirección con curso.

Municipio: Villanueva de la Serena. Localidad: Villanueva de la Serena. Código del Centro: 06004891. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora del Pilar». Domicilio: Avenida de Chile. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 11 unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar y una Dirección sin curso.

Municipio: Villanueva de la Serena. Localidad: Villanueva de la Serena. Código del Centro: 06004908. Denominación: Colegio público «Conquistadores». Domicilio: Plaza de los Conquistadores. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Transformaciones: 15 unidades de niñas de EGB en 15 unidades mixtas de EGB. Composición resultante: 16 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar y Dirección sin curso.

Municipio: Villanueva de la Serena. Localidad: Villanueva de la Serena. Código del Centro: 06004994. Denominación: Colegio público «Santiago Apóstol». Domicilio: Paraje del Cuervo. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar. Composición resultante: 16 unidades mixtas de EGB, cuatro unidades de Preescolar, una unidad mixta de Educación especial y Dirección con función docente. Funcionará en locales provisionales.

Municipio: Villanueva de la Serena. Localidad: Villanueva de la Serena. Código del Centro: 06005861. Denominación: Colegio público «Cruz del Río». Domicilio: Calle Cruz del Río, 124. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB. Transformaciones: Una unidad de Preescolar en una unidad mixta de EGB. Composición resultante: 13 unidades mixtas de EGB, cuatro unidades de Preescolar, una unidad mixta de Educación especial y Dirección con curso.

Municipio: Villanueva de la Serena. Localidad: Valdivia. Código del Centro: 06004866. Denominación: Colegio público «San Isidro». Domicilio: Calle Palanca, 1. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar. Composición resultante: 13 unidades mixtas de EGB, tres unidades de Preescolar y una Dirección con curso. Funcionará en locales provisionales.

Municipio: Villar del Rey. Localidad: Villar del Rey. Código del Centro: 06005019. Denominación: Colegio público «María Auxiliadora». Domicilio: Plaza del Puente. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar. Composición resultante: 14 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar y una Dirección con curso.

Municipio: Zalamea de la Serena. Localidad: Zalamea de la Serena. Código del Centro: 06005172. Denominación: Colegio público «Calderón de la Barca». Domicilio: Plaza de Calderón de la Barca, 1. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Una unidad de Preescolar. Composición resultante: 20 unidades mix-

tas de EGB, tres unidades de Preescolar, una unidad mixta de Educación especial y Dirección con función docente.

Badajoz, 17 de enero de 1984.—El Director provincial, Francisco José Serrano Gil.

11010 RESOLUCION de 23 de febrero de 1984, del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, por la que se instruye expediente revocador a don Rogelio Fenoll Ferrer.

Visto el expediente instruido por Verificación y Control de este Instituto a don Rogelio Fenoll Ferrer, estudiante de primer curso de Ciencias de la Información, durante el curso académico de 1982-83, en la Universidad Autónoma de Barcelona; y con domicilio familiar en Alicante Maestro Marqués, 57.

Resultando que don Rogelio Fenoll Ferrer solicitó y percibió una ayuda completa al estudio dotada con 84.000 pesetas, para cursar primero de Ciencias de la Información en la Universidad Autónoma de Barcelona, durante el curso académico 1982-83;

Resultando que don Rogelio Fenoll Ferrer declara en la solicitud de la ayuda unos ingresos anuales de 526.386 pesetas, producidos por la actividad del cabeza de familia y los bienes patrimoniales que posee;

Resultando que se solicitaron informes reservados de comprobación de bienes e ingresos, de cuya información se deduce que la unidad familiar en la que está integrado el solicitante de la ayuda al estudio que nos ocupa, es propietaria de los siguientes bienes e ingresos:

Actividad del cabeza de familia como contratista de obras, al que se le atribuyen unos ingresos netos anuales de 1.300.000 pesetas.

Un piso en Santa Pola, calle Bolivia, 1, 4.º, valorado en 3.500.000 pesetas, a nombre de doña Floréncia Ferrer Sala, madre del solicitante.

Un piso en Alicante, calle Maestro Marqués, 57, que es donde tiene fijado el domicilio familiar.

Un vehículo Seat 132, matrícula A-1452-J.
Acciones por un valor de 250.000 pesetas;

Resultando que se observan serias discrepancias entre las 526.386 pesetas declaradas en la solicitud de ayuda al estudio y los informes que obran en este Organismo, resultantes de las investigaciones practicadas;

Resultando que, con fecha 19 de diciembre de 1983, se le notificó el pliego de cargos, por el que se le imputaba ocultación de ingresos, no contestándolo dentro del plazo reglamentario;

Resultando que se le envió propuesta de resolución con fecha 27 de enero de 1984, a la que no contestó dentro del plazo reglamentario;

Vistos la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 18); el Decreto de 8 de septiembre de 1954, por el que se hace público el Reglamento sobre Disciplina Académica («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre); Orden de 9 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por el que se hace público el Régimen General de Ayudas al Estudio en Educación Universitaria para el curso académico 1982-83; Orden de 15 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), sobre tramitación posterior al otorgamiento de becas por las inexactitudes que cometen; Real Decreto 2298/1983, de 28 de julio; Orden de 28 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1984), por el que se regulan los restantes requisitos a cumplir para la obtención de becas y ayudas al estudio;

Considerando que la citada solicitud de ayuda al estudio de don Rogelio Fenoll Ferrer vulnera lo dispuesto en el artículo 39 de la Orden de 8 de diciembre de 1981, la cual dispone que «los alumnos becarios perderán en cualquier momento los beneficios concedidos, previa la apertura del oportuno expediente, por falsear las declaraciones formuladas en la solicitud de ayuda al estudio o consignar datos que induzcan a error a los Jurados de Selección, considerándose falsedad la falta de concordancia de los ingresos declarados en la solicitud con la tenencia, uso o disfrute de bienes o servicios;

Considerando que, contrastados obtenidos de la investigación practicada con los consignados en el impreso de la solicitud de ayuda al estudio, se detecta una ocultación de ingresos que vulnera al espíritu de la convocatoria de ayudas al estudio.

Esta Presidencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Revocar a don Rogelio Fenoll Ferrer la beca que le fue concedida para el curso académico 1982-83, por importe de 84.000 pesetas, y, en consecuencia, su devolución mediante ingreso en la cuenta corriente número 428 del Banco de España, en Madrid, a nombre del INAPE, justificando dicho ingreso con la debida documentación, que deberá ser remitida a esta Sección de Verificación y Control, en los Servicios Centrales del Instituto (Torrelaguna, 58, Madrid 27).

Segundo.—El ingreso de la cantidad a que se refiere el punto anterior deberá efectuarse en el plazo máximo de tres meses, según lo dispuesto en la Orden de 28 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1984), contados